

Multiculturalismo y Libertad Religiosa

Código: 102249
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ivan Aybar Jiménez
Correo electrónico: Ivan.Aybar@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Se recomienda una especial predilección por el estudio de los derechos humanos, así como por aprender cómo se defienden éstos en los tribunales de justicia.

Objetivos y contextualización

- 1.- Estudiar el concepto, fundamento y desarrollo del derecho de libertad religiosa dentro del contexto de los derechos humanos.
- 2.- Analizar los retos que la multiculturalidad y la diversidad de religiones plantean desde la perspectiva jurídica.
- 3.- Estudiar la regulación jurídica de la libertad religiosa en Europa desde una perspectiva comparada.
- 4.- Plantear acciones jurídicas ante diversas instancias jurisdiccionales nacionales (civil, penal, contencioso administrativo) y europeas (Tribunal Europeo de Derechos Humanos), a través de casos reales sobre libertad religiosa.
- 5.- Aprender cómo se trabaja en un equipo jurídico a través del método del caso real y de los juicios simulados.

Competencias

- Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
- Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.

- Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
2. Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
3. Contextualizar a nivel hermenéutico las diferentes instituciones generales del Ordenamiento jurídico.
4. Definir la diversidad religiosa y las razones comunitarias e individuales subyacentes en el ejercicio de la libertad de religión.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Describir desde una perspectiva teórica las instituciones del Derecho que orientan axiológicamente las soluciones jurídicas aplicables.
7. Describir la trayectoria histórica del Estado moderno y su progresiva desconfesionalización en relación con el factor institucional religioso.
8. Evidenciar las conexiones existentes entre el poder político, la tradición constitucional, la tolerancia religiosa y su estadio posterior: la libertad e igualdad religiosa.
9. Razonar crítica y prácticamente el discurso jurídico expuesto en la resolución ad casum de los distintos supuestos de hecho.
10. Sintetizar técnicamente la adquisición de conocimientos teóricos a través de la reflexión oral.
11. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
12. Vincular las demandas de la multiculturalidad a los derechos constitucionalmente reconocidos.

Contenido

- 1.- Modelos de gestión del multiculturalismo en las sociedades modernas: integración, asimilación, coexistencia, acomodación, etc.
- 2.- Modelos de relación entre el Estado y las confesiones religiosas en las sociedades modernas: acomodación en USA y Canadá, aconfesionalidad y cooperación en España e Italia, laicidad en Francia, etc.
- 3.- La libertad religiosa en el contexto de la protección jurídica internacional de los derechos humanos.
- 4.- La libertad religiosa en España: de la tolerancia a la libertad de culto.
- 5.- La libertad religiosa en la Constitución de 1978: el difícil equilibrio entre los principios de laicidad y de cooperación.
- 6.- Las competencias de las comunidades autónomas y de los municipios en el ámbito de la libertad religiosa. Especial referencia al Estatuto de Autonomía y a la Ley catalana de Centros de Culto.
- 7.- La protección jurídica de la libertad religiosa en los ámbitos penal, civil y contencioso-administrativo. El recurso de amparo y el recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Trabajo sobre casos reales: juicios simulados.

Metodología

La distinción entre teoría y práctica sólo será formal, y no material, ya que la teoría se explicará a la vez que se van trabajando los casos reales.

Nota previa: la metodología docente y la evaluación podrán experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades



Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	22,5	0,9	3, 4, 6, 7, 8
Trabajo en el aula (discusión y resolución de prácticas, debates, simulaciones de juicio, etc.)	100	4	2, 5, 9, 1, 10, 11, 12
Tipo: Autónomas			
Trabajo y estudio fuera del aula	22,5	0,9	5, 9, 1, 11, 12

Evaluación

1.- El objetivo de esta actividad es enseñar al alumno cómo denunciar una vulneración de un derecho fundamental ante estas dos instituciones. Se realizará sobre un caso real que se proporcionará al alumno y se explicará en clase.

2.- El objetivo de esta actividad es que el alumno aprenda a desarrollar una respuesta jurídica a un caso real que se presentará y explicará en clase, del mismo modo que se hace en un bufete de abogados o en una institución pública.

3.- El objetivo de esta actividad es enseñar al alumno a redactar este tipo de recursos, siempre sobre casos reales.

4.- Divididos y enfrentados en grupos, los alumnos prepararán los argumentos jurídicos, la estrategia procesal, los interrogatorios y las conclusiones que defenderán en la sala de vistas, como en un juicio real. Se les facilitará el expediente del caso real.

Se publicará en el Campus Virtual, antes del inicio de la docencia, la fecha concreta o la semana de realización de las actividades evaluables, sin perjuicio que, excepcionalmente y por causas de fuerza mayor, estas puedan, con preaviso y antelación suficiente, ser modificadas.

Un alumno que presente una práctica en la que haya plagio obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
1.- Redacción de escrito de queja al Defensor del Pueblo español o al Síndic de Greuges catalán	10 %	1	0,04	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 1, 10, 11, 12
2.- Dictamen - opinión jurídica sobre caso real	20 %	1	0,04	2, 5, 9, 1, 12
3.- Recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional o recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos	30 %	1	0,04	2, 5, 9, 1, 11, 12
4.- Juicio simulado.	40 %	2	0,08	2, 5, 9, 1, 10, 11, 12

Bibliografía

León Benítez, María Reyes / Leal Adorna, María del Mar: Derecho y factor religioso. Editorial Delta. Madrid 2008.

Consell de l'Audiovisual de Catalunya / Universitat Autònoma de Barcelona: Mitjans de comunicació i pluralisme religiós. Barcelona 2010.

Seglers Gómez-Quintero, Àlex: Libertad religiosa y Estado autonómico. Editorial Comares. Granada 2005.

Seglers Gómez-Quintero, Àlex (coord.): Pluralisme confessional i laïcitat. Els reptes de la llibertat religiosa en les societats modernes. Revista de temes contemporanis. Abril/setembre 2005.

Jiménez Aybar, Iván: El Islam en España. Aspectos institucionales de su estatuto jurídico. Navarra Gráfica Ediciones. Pamplona 2004.